

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	009-2024-HRHVM/AS N°015-2024-HRHVM-HCO
----------	-----------------------	--

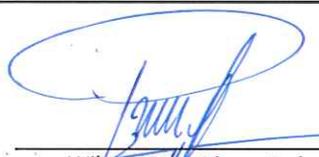
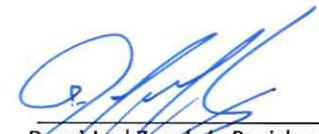
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Huánuco, a los 07 días del mes de agosto del año 2024, en el local de la Unidad de Logística, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 del OSCE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 015-2024-HRHVM-CS-1, objeto de la convocatoria ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS - GASA FRACCIONADA ESTERIL 10CM X 10CM 8 PLIEGUES PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Adriana Vanessa Palacios Leon	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
			Suplente		
	Primer Miembro	Wilmer Brus Rivera Rojas	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
			Suplente		
	Segundo Miembro	Deyvi Joel Zanabria Ravichagua	Titular	X	Dependencia: Departamento de farmacia
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
	ALKHOFAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		S/ 70,320.00

5	BASE LEGAL <i>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i>
----------	--

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor ALKOFAR SAC, que obtuvo el segundo lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases, luego de la pérdida de la buena pro del postor H&L MEDICAL BUSSINES PERU EIRL quien no cumplió con la presentación de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato de acuerdo al artículo 141 del reglamento.
----------	--

7	 _____ Adriana Vanessa Palacios Leon Presidente Comité de Selección	 _____ Wilmer Brus Rivera Rojas Primer Miembro Comité de Selección	 _____ Deyvi Joel Zanabria Ravichagua Segundo Miembro Comité de Selección
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			